



Ajuntament de Busot

CIF: P-030460J
 Plaza del Ayuntamiento 1 - 03111 - Busot (Alicante)
 Tlf: 965699092 - Fax: 965699081
 E-mail: busot@busot.es
 Web: www.ebusot.com

SOLICITUD AYUDA A LA EDUCACIÓN **CICLOS SECUNDARIA** CURSO 2019-2020

1.-Datos personales del alumno

| | | |
|--------------------------------|--|--------------------------------------|
| Nombre y apellidos del alumno | | |
| Cuantía subvención justificada | | Cuantía subvención solicitada 60,00€ |

2.-Datos personales del padre, madre o tutor

| | | |
|--------------------------------|--|-----------|
| Nombre y apellidos del padre | | DNI |
| Nombre y apellidos de la madre | | DNI |
| Nombre y apellidos del tutor | | DNI |
| Domicilio Unidad familiar | | |
| Localidad | | Teléfonos |

3.-Datos académicos y del centro escolar.

| | |
|--------------------------------|--|
| Curso matriculación del alumno | |
| Centro Escolar | |
| Localidad Centro Escolar | |

4.-Datos Bancarios para ingreso de la subvención.

| | | | | | |
|--|------|---------|---------|----|------------|
| Nº de Cuenta de Banco o Caja del padre, madre o tutor. | IBAN | ENTIDAD | OFICINA | DC | Nº CUENTA |
| | □□□□ | □□□□ | □□□□ | □□ | □□□□□□□□□□ |

5.-Concurrencia con otras subvenciones.

Recibe ayudas públicas o privadas que directa ó indirectamente cubran la misma finalidad?

SI Administración: _____ Cuantía _____ €

NO

Esta declaración será contrastada con los listados definitivos de Concesión de ayudas otorgadas por la Generalitat Valenciana.

6.-Autorización al Ayuntamiento.

Autorizo al Ayuntamiento de Busot para que realice las gestiones oportunas con respecto a los tributos municipales, de la unidad familiar en la que se integra el alumno: SI NO

En caso de no autorizarse, deberá presentar junto con esta solicitud Certificado de hallarse al corriente en el pago de los tributos municipales.

La presentación de esta solicitud conlleva la aceptación de las Bases Especificas y generales que rigen dicha convocatoria.

- Publicación BOP Nº 26 de fecha: 7/02/2020.
- **Plazo presentación de solicitudes: del 7 al 28 de febrero (ambos inclusive).**

NOTA INFORMATIVA: PARA NO RETRASAR LA APROBACIÓN DE ESTA AYUDA, SE RUEGA CUMPLIMENTAR ÍNTEGRAMENTE LA PRESENTE SOLICITUD Y ADJUNTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS, ANTES DE SU PRESENTACIÓN EN EL REGISTRO DE DOCUMENTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

EN BUSOT A _____ DE _____ DE 2.020

Firmado: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BUSOT



Ajuntament de Busot

CIF: P-030460J

Plaza del Ayuntamiento 1 - 03111 - Busot (Alicante)

Tlf: 965699092 - Fax: 965699081

E-mail: busot@busot.es

Web: www.ebusot.com

SOLICITUD AYUDA A LA EDUCACIÓN **CICLOS SECUNDARIA** **CURSO 2019-2020**

REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO en los términos recogidos en las Bases.

- Estar al corriente en el pago de los Tributos Municipales de la unidad familiar en la que se integra el alumno con el Ayuntamiento de Busot y con las demás Administraciones Públicas en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Que el alumno y la unidad familiar en la que se integra, estén empadronados en Busot en el momento de presentación de la solicitud.
- Que el alumno esté matriculado en los siguientes Centros de Secundaria:
 - Institutos de Enseñanza Secundaria de Mutxamel
 - Institutos de Enseñanza Secundaria de Xixona.
 - Institutos de Enseñanza Secundaria del Campello.
- Estar incluidos dentro del programa XARXA LLIBRES de la Comunitat Valenciana y haber cumplido con todos sus requisitos.
- Acreditar detalladamente el gasto realizado en la adquisición de material escolar fungible mediante factura a nombre del padre/madre/tutor y con el sello/Justificante de estar pagada.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR CON LA PRESENTE SOLICITUD

- Certificado de hallarse al corriente en el pago de tributos municipales, salvo que se autorice al Ayuntamiento a comprobar esta circunstancia cumplimentando el apartado de autorización que obra en la presente solicitud.
- Fotocopia cotejada de la primera hoja de la libreta bancaria del titular del padre/madre/tutor o hoja de terceros (del padre, madre, tutor o del alumno mayor de edad).
- Declaración responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con respecto a la Hacienda Pública y la Seguridad Social.
- Justificación de estar incluidos en la XARXA DE LLIBRES de la Comunitat Valenciana y haber cumplido con todos los requisitos.

DECLARACIÓN RESPONSABLE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. (Cumplimentar si procede)

Como beneficiario de la ayuda solicitada:

DECLARO que estoy al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Pública y con la Seguridad Social.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ayuntamiento de Busot libro la presente, en Busot a _____

Firma del Padre/Madre/Tutor

D. _____